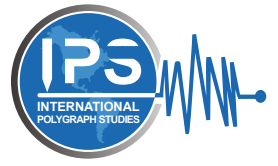


# Teoría General del Crimen



La característica más importante fue que todos estos actos prometen al trasgresor la **satisfacción fácil e inmediata** de los deseos a costa de posibles consecuencias negativas a largo plazo.

Gottfredson y Hirschi (1990) afirmaron que **el autocontrol en ese sentido captura la esencia de cualquier conducta criminal o análoga** y, por lo tanto, está más próximo a esta conducta que cualquier otra explicación ofrecida en la literatura.

## AUTO-CONTROL

En consecuencia, definieron el rasgo que consideran la explicación central del delito como **"la tendencia a evitar actos cuyos costos a largo plazo exceden las ventajas momentáneas"** (Hirschi & Gottfredson, 1994, p. 4), y etiquetaron este constructo como auto-control.

Presentaron evidencia de que la consistencia empírica dentro de un tipo de actos criminales y análogos no es sustancialmente mayor que la de los diferentes tipos de actos similares, es decir entonces que todas las trasgresiones tienen la misma fuente común en cuanto a características de personalidad.